# SESIÓN NÚMERO 15 LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**ASUNTO:** Votación de la Convocatoria, para la celebración del Quinto Período Extraordinario de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, con las adicciones de los siguientes puntos:

- proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Titular de su dirección general de Martina Mercante, a fin de que comiencen las acciones tendientes a la regulación de las tarifas del servicio de transporte marítimo de pasajeros; así como para que ordenen todas las acciones y medidas necesarias para que en la prestación de dicho servicio en el territorio Quintana Roo, con especial atención a los traslados entre la Isla de Cozumel y la Ciudad de Playa del Carmen, las navieras ULTRAMAR Y WINJET procedan a establecer medidas de carácter urgente para que durante la actual pandemia de la enfermedad COVID 19, se lleve a cabo ese servicio de manera eficiente, sin aglomeraciones y con las debidas medidas sanitarias para que exista seguridad en el cuidado de la salud de los pasajeros; y demás, del mismo modo se exhorta respetuosamente al Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a fin de que en ejercicio de sus facultades, continúe con su procedimiento dentro del expediente DC-001-2020 y emita la resolución correspondiente, ratificando el dictamen preliminar, a fin de que autoridad coordinadora de sector, proceda a establecer definitivamente la regulación de las tarifas y con ello se detenga el abuso de las navieras que operan el transporte marítimo de pasajeros en Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Representante Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado. Solicitado por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco.

- Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Presidente y al Tesorero del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, para que a la brevedad posible antes de que se presente el cambio de administración municipal, solucione la situación laboral de los servidores públicos y/o trabajadores del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, que se encuentran en paro de labores; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. Solicitado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda.

03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

| | FIRMA | |
|---|---|---|
| | A FAVOR | EN CONTRA |
| **DIP. HERNÁN VILLATORO BARRIOS** | | |
| **DIP. KIRA IRIS SAN** | | |
| **DIP. JUDITH RODRIGUEZ VILLANUEVA** | | |
| **DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO** | | |
| **DIP. CARLOS RAFAEL HERNANDEZ BLANCO** | | |
| **DIP. MARIA CRISTINA TORRES GÓMEZ** | | |